



Guayaquil, Julio 15 de 1999

Señores  
Accionistas de GAMAMARINA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En atención a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa y dando cumplimiento a la LEY GENERAL DE COMPAÑIAS, a continuación presento el informe de actividades de GAMAMARINA S.A. correspondiente al Ejercicio Económico de 1998.

He revisado los Estados Financieros de la compañía GAMAMARINA S.A. al 31 de Diciembre de 1998 y los anexos correspondientes, habiendo encontrado conformidad en los mismos.

Como es de su conocimiento, la compañía se encuentra inactiva desde 1997, aun así las pocas transacciones realizadas se han llevado de acuerdo a los Principios Contables de General Aceptación, los procedimientos de control interno son adecuados, los comprobantes de Ingreso, Egreso, Asientos de Diarios y Otros están debidamente soportados y autorizados.

Se aplicó Corrección Monetaria a los Activos Fijos, Cargos Diferidos y Cuentas Patrimoniales, que para el presente Ejercicio fue del 45%.

Basado en esta revisión debo manifestar que los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 1998, reflejan razonablemente la situación de la compañía GAMAMARINA S.A.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

ATENTAMENTE.

  
EC/ FELIX GONZALEZ CH.  
COMISARIO

